

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses.....	10 reales.
Fuera, trimestre.....	12 »
Ultramar y extranjero por un año...	100 »

PAGO ADELANTADO.



PARA LA SUSCRICION

dirigirse á su Administrador y propietario
DON TELESFORO MARTINEZ,
BLANCA, 40.—SANTANDER.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

COMUNICADOS DE 2 A 20 REALES LÍNEA.

EL AVISO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, MERCANTIL, LITERARIO Y DE ANUNCIOS
INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Día 19. SOL.—Sale 7 h 22 mañana.

Pone 5 h. 00 tarde.

Día 19. Luna llena el 19.

Día 20. » Sale 7 22 »

Pone 5 2 »

Día 20. Luna llena el 19 Cuarto menguante el 27.

CRÓNICA RELIGIOSA.

CULTOS RELIGIOSOS.—Al anochecer Cuarto de Oración en la Compañía — Vela al Smo. por la Asociación de señoras, todos los días en la Sacramental del Cristo. En Consolación, Adoración continua al Santísimo Sacramento, todos los días, por los señores del Alumbrado y Vela.

SANTORAL.—Día 19. Martes, Stos. Mario y compañeros, mártires, Canuto, rey, Germánico, mértires.

Día 20. Miércoles, Stos. Fabián, papa, y Sebastián, mártires, Eutimio, ab.

SANTO DEL DIA —*San Canuto* —Era hijo de Suenon Estrice, rey de Dinamarca, y nieto del otro Canuto, que sujetó la Inglaterra: fué un gran rey, y fué un gran santo. Nació hácia la mitad del siglo undécimo. El rey su padre tuvo gran cuidado de confiar su educación á sabios Maestros, y á prudentes Gobernadores, que se aprovecharon ventajosamente de las nobles prendas de que le había dotado la naturaleza, y de las ricas disposiciones para la virtud que había recibido de la gracia, y se dejaron reconocer casi desde la cuna. Así murió San Canuto en un sábado 10 de Julio de 1087. En aquel mismo año fué castigada toda la Dinamarca con una hambre espantosa, y con una enfermedad extraordinaria, para la cual no se descubría otro remedio que la invocación del santo rey.

EFEMÉRIDES.

Día 19.—1812. Entra en Denia el ejército francés.

Día 20.—1554. Nace en Lisboa el rey don Sebastián.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO DE LA COMEDIA.—Función para hoy.—*Embajador y hechicero.*

Entrada general 75 céntimos de peseta.



LA SEÑORA

DOÑA MARIA LUISA DE LA CÁRCOVA GÓMEZ

VIUDA DE MAZO

(Q. S. G. H.)

FALLECIÓ EN CASTAÑEDA EL DIA 15 DE ENERO DE 1886.

Sus hijos, nietos, hijo político, hermanas políticas, sobrinos,
primos y demás parientes

suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las exequias que, por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial del pueblo de Liérganes el miércoles veinte del corriente á las diez de la mañana.

Santander 18 de Enero de 1886.

No se reparten esquelas.

CODIGO DE COMERCIO

DE VENTA EN ESTA REDACCION.

Precio económico.

CRÓNICA.

Un espantoso terremoto, según dice un despacho de Panamá, ha destruido la ciudad de Amatilau.

En la América Central se han sentido también temblores de tierra, aunque menos intensos.

Dicen los periódicos que la alocución del Sumo Pontífice León XIII tiene por objeto defender los derechos históricos de España sobre el archipiélago de las Carolinas y lamentarse del cautiverio á que se halla sometido en Roma.

Una empresa particular gestiona, según dicen, á fin de que el Ayuntamiento le ceda el edificio del Teatro principal para dar algunos bailes de máscaras en los días del próximo Carnaval.

En los días primeros del mes de Marzo se publicarán el decreto de disolución de Cortes y el de convocatoria para las elecciones, que se verificarán en la primera decena de Abril.

En Constantinopla se ha levantado la cuarentena impuesta á las procedencias de Trieste, reduciendo á dos días la señalada á las de Venecia y aumentando á diez las de nuestra nación.

Por falta de franqueo, hay detenida, en la Administración de correos de Madrid, una carta dirigida á D.^a Dolores Gómez, de Santander.

Sigue asistiendo numerosa concurrencia á las funciones que celebra los días festivos en el Circo Ecuéstre la compañía acrobática que dirige Mr. Bell.

Ha gustado mucho la comedia de magia *Embajador y hechicero*, puesta en escena en el Teatro de la Comedia.

Se está verificando el reparto, á domicilio, de las cédulas de citación, convocando á los mozos comprendidos en el actual reemplazo, ordenándoles que concurren el día 31 del mes actual al salón de sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de proceder á la rectificación de listas, que se verificará á las nueve de la mañana del susodicho día.

En la madrugada del domingo, al salir un caballero del baile de máscaras celebrado á beneficio de la sociedad *Amigos de los Pobres* en el salón del Café Cantabro, se resbaló, produciéndose una dislocación de poca importancia.

Por infracción de las ordenanzas municipales, los agentes de la autoridad han denunciado á algunos vecinos de las calles de Puerta la Sierra, Rupalacio, Remedios, Ruala Sal, Cubo y Libertad.

Tres vecinas de la calle de Peña-Herbosa han sido denunciadas por tender ropas en los balcones, contraviniendo el bando publicado por el Sr. Alcalde.

Para que sirva de gobierno á los interesados, advertimos que en breve expedirá la Diputación comisiones de apremio contra los Ayuntamientos que aún no han ingresado el contingente de los repartos provinciales.

Mañana celebrará sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento, si se reúne número suficiente de concejales.

pidan desde cualquier pueblo de España ó del extranjero, sin abandonar su domicilio. Bastará que haya en el pueblo comunicación telegráfica y un aparato fotoléctrico »

La reforma que en las obras de la bajada del P redón proyecta realizar el nuevo Arquitecto municipal, señor Ruíz Sierra, sólo modificarán el plano de las que se ejecutan en la parte superior de la pendiente.

En la Comandancia de marina de esta ciudad se ha recibido un nombramiento de tercer piloto de todos los mares á favor de don Rogelio Munilla.

Ha sido nombrado alférez graduado de la Armada D. José García Obeso, segundo vigía del Semáforo de esta ciudad.

Se ha autorizado al Comandante de marina de esta provincia y capitán de este puerto para que proceda á hacer en la Atalaya de esta ciudad las reformas indispensables para el buen servicio.

El sábado último salió de nuestro puerto el magnífico vapor *Navarro*,

Se ha concedido permiso á don José Gutiérrez, vecino de Cañeda, para explotar una cantera de cal hidráulica en el sitio del Arroyón, término de los pueblos de Aldueros y Requejo, en el ayuntamiento de Enmedio.

En el teatro de la Comedia han comenzado los ensayos de la revista cómica titulada *Santander por dentro*. Tenemos buenas noticias de esta obra.

Se ha concedido el reenganche por dos años al sargento primero de esta Comandancia de carabizeros D. Pedro Zubeldía Olazarán.

Estamos autorizados para asegurar que no tienen competencia en bondad y baratura los muebles que vende nuestro amigo don José Cabrero (Blanca, 42.)

El Juzgado de San Vicente de la Barquera llama á Manuel Diaz para que declare en el sumario que contra él y su madre Olaya Diaz Pascau se les sigue, por hurto de leñas en el monte Udias

El señor Montero Ríos, actual ministro de Fomento, ha hecho en las oficinas de su departamento economías por valor de 40 000 pesetas anuales.

El domingo fueron denunciadas ante el Sr. Alcalde dos mugeres que el sábado último, en la calle de Vargas, y sobre cuestión de unos cuantos maravedises, promovieron un alboroto.

Un tablaero ha sido denunciado, y suponemos que también castigado convenientemente, por expender carne con falta de peso.

Señores que han sido nombrados para constituir la Junta Directiva de la Liga de contribuyentes de esta capital:

Don Tomás Ortiz de la Torre, don Julio Cortiguera, don José Uzcudun, don Adolfo Wunsch, don Atilano Rodríguez, don Atilano Lamera, don Antonio Ramos, don Miguel Lecuona, don Domingo García Gómez, don Antonio Fernández Baladrón y don Modesto Piñeiro.

En la primera decena del mes de Enero se han inscrito en este registro civil 30 nacimientos y 50 defunciones.

Según participa telegráficamente nuestro ministro plenipotenciario en Lisboa, la cuarentena impuesta en la frontera portuguesa á los viajeros procedentes de Madrid y Francia, ha sido sustituida por una observación de 24 horas, siempre que lleven certificados de los cónsules en que acrediten haber permanecido cinco ó más días en Madrid ó en poblaciones francesas exentas de epidemia colérica.

El domingo próximo se celebrará en Valladolid una reunión magna para tratar los intereses agrícolas y mercantiles de Castilla.

El domingo por la tarde, un coche, al cruzar á paso largo por la calle de la Compañía, atropelló á un hijo del Sr. Mata produciéndole algunas lesiones que de primera intención le fueron curadas en la farmacia del Sr. Vega.

Mañana saldrá de este puerto para la Coruña y Habana el vapor *Isla de Cebú*. Buen viaje, amigo Braulio, y pronta vuelta.

En la calle del Martillo y en la calleja de Arna hubo bofetadas durante la noche del domingo.

El frío, hijo, el frío.

Esta noche hay función, como día de moda, en el Circo Ecuéstre.

No cesan las granizadas.
La temperatura ha descendido notablemente, y las montañas próximas están cubiertas de nieve.
Tiempo de sabañones.

Siguen las multas á algunos carniceros por faltas en el peso de la carne.
Mano Jura, Sr. Alcalde en todo cuanto sea castigar la defraudación de los intereses públicos.

Dos veces ha vuelto de arribada el vapor *Vizcaino Montañés* que hace la carrera entre Santander y Bilbao.

Mañana se reunirá el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, con objeto de elevar el armador naviero que debe formar parte de la Junta encargada de redactar las tarifas de practica y amarraje, así como el reglamento especial, que han de regir en este puerto, con arreglo á lo preceptuado en la base 15.ª de la Real orden de 17 de Diciembre último.

Se han recibido en esta Comandancia de Marina los nombramientos de primeros pilotos, espedidos á favor de los segundos de esta inscripción D. Ezequiel Claudio Perales y D. Vicente Castro Martínez.

Anteayer falleció en esta ciudad la señora Doña María de Loreto de Castillo y Gil de la Torre, cuyo cadáver será conducido á la última morada hoy á las 4 de la tarde.

Enviarnos á su distinguida y apenada familia, con motivo de este triste suceso, la expresión de nuestro sentimiento.

Esta mañana entraron en nuestro puerto el vapor *Oaxaca*, el paquete francés *Olinda Rodrigues* y el vapor *Guido*.

La mar es gruesa como hace mucho tiempo no se ha visto en la costa, y el acto de entrada de estos buques ha sido un espectáculo grandioso é imponente.

¡Haga Dios que no tengamos que registrar tristes noticias de siniestros marítimos!

Dice nuestro apreciable colega *El Boletín de Comercio*:

La Dirección general de Agricultura ha dirigido un oficio al Gobernador civil de esta provincia, encargándole que las Asociaciones, Círculos, Comerciantes é industriales de la localidad, propongan las bases y demás circunstancias que deben concurrir en las Cámaras de Comercio que se van á crear en España.

Con este motivo, hemos oído que el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio convocará á las clases interesadas. La reunión se celebrará uno de estos días y en ella se propondrá lo más conveniente á los fines de estas instituciones.

Según telegrama recibido en esta plaza por D. Cándido Herrera, el vapor *Alicia* perteneciente á la Línea de vapores Serra, que salió de este puerto directamente para la Habana, ha llegado felizmente á su destino el 17 del actual.

El ministro de Gracia y Justicia ha ordenado á los presidentes de las audiencias de lo criminal anuncien las vacantes de oficia-

les de Sala á los ocho días después de expedidas las órdenes, señalando el término de 15 días para solicitarlas, transcurridos los cuales deberán formar la propuesta correspondiente.

Por crear importante su publicación, trasladamos á nuestras columnas los siguientes renglones, sin comentarios:

«*El Progreso* ha visto una curiosa carta, que se apresura á hacer pública

Trátase de una atribulada señora, tía del difunto monarca D. Alfonso XII y prima de doña Isabel II, que no teniendo la seguridad de que su carta haya llegado á poder de la persona á quien la dirige, se acoge á *El Progreso*.

Dice así la carta:

SEÑORA:

Acabo de recibir la noticia de que me han suprimido la triste pensión de 2,500 reales que vuestro malogrado esposo me daba como prima hermana, y sabiendo era lo único con que contaba para mi subsistencia y las mis hijas.

Yo no puedo creer, señora, que V. M., callientes aún las cenizas del rey augusto y valeroso que la escogió para compartir con él el noble trono de San Fernando y de Isabel la Católica, no compartiera sus mismos y tan nobles sentimientos y nos condene á la miseria, pues en este caso nos veríamos obligados nosotros, españoles y primos hermanos del rey que duerme el sueño eterno en el Escorial, á pedir á su viuda unos sitios en los asilos que V. M. vá á fundar, pues seríamos los primeros pobres de la España.

En el caso que V. M. no se digne contestarme, será más fácil para mí creer que esta carta no ha llegado á sus augustas manos, que pensar por un momento que V. M. ha dejado esta carta sin una contestación. Y en ese caso me vería en la triste necesidad de encargar á la prensa que hiciese llegar á conocimiento de V. M. el contenido de esta carta.

A. L. R. P. de V. M.

Su prima,

MARÍA CRISTINA GUROWSKY Y BORBON »

El alcalde del Astillero ha consignado en la Depositaria de fondos provinciales las 25 pesetas que la Junta sanitaria señaló en sesión del 23 de Noviembre para sufragar los gastos que ocasione la Comisión encargada de dictaminar sobre las condiciones de salubridad é higiene en que han de instalarse el Matadero.

Los vocales designados para verificar el oportuno reconocimiento, D. Felicísimo Peláez y D. Alfredo de la Escalera, desempeñarán este servicio con la urgencia posible, para que, en vista de su dictamen, emita informe la Comisión General de Salubridad.

EL BAILE DEL SABADO.

A las once de la noche con dos vejigas debajo del brazo, un salva-vidas en la cintura, un para-rayos y el sombrero impermeable en la cabeza, me dirigí al salón del Café Cántabro, donde se celebraba el baile á beneficio de la sociedad *Amigos de los Pobres*.

A Mauricio, que era el encargado de la guardarropía le entregué lo que me estorbaba y él me dió un documento de resguardo con el número 890.

Me sorprendió esta cifra y entonces me explicó el encargado lo que había sucedido.

Un caballero al dejar su paraguas, había colocado el regatón lleno de barro sobre la targeta del número 89 y por eso aparecía un cero á la derecha.

Entré en el baile y ví una cosa rara en Santander ¡No llovia! Al contrario, aquello era un jardín en seco, rodeado por todas partes de camalias, dalias, rosas, siempre vivas y los consabidos caracoles.

La orquesta, compuesta de distinguidos profesores, ocupaba una tribuna adornada con gusto, y tocaba preciosos bailables capaces de conmover al menos aficionado.

La concurrencia era numerosa y los trajes de las hermosas ó feas que cubrían las carretas eran epicenos y ambiguos.

Había allí trajes raros y caprichosos, brazaletes y pendientes con esmeraldas y topacios disfrazados, cadenas y guirnalda de plaqué con visos de plata oxidada, y hasta sortijas de cortina con muelas y dientes artificiales, figurando marfil.

Con las varias máscaras elegantemente vestidas, hacían un verdadero contraste las de los trajes de percalina.

Merecen especial mención el traje de la bata blanca con capucha verde y una trabiña del mismo color en *salva sea la parte*.

El de hechicera con el manto negro, estrellas de tres picos y zapatillas de orillo.

Uno de gabinete particular con colgaduras plegadas sobre la cadera.

Otro en forma de barrica de vino, figurando las hojas de parra, con percalina de color de ala de mosca.

Y en fin, tan raros como el sol, que no nos alumbraba hace mucho tiempo.

Hubo muchas bromas sencillas, con las preguntas de ordenanza ¿Me conoces? ¿Que hace aquí? ¿A que has venido? y otras de otro género más doble.

Yo pregunté á una señora de Viérnoles qué le parecía el baile, y me contestó que tenía mucho *atractivo*.

La comisión estuvo, como siempre, galante con las damas, reinó un orden perfecto y deseare que el producto de aquel baile haya dado buen resultado para la sociedad *Amigos de los Pobres*.

**

El ambigú bien servido por algunos de los mozos (no por todos) estuvo muy concurrido, y los jamones, chuletas y lomo que había en la cocina, pasaron á los estómagos de los concurrentes.

Noté un defecto; no había vino de mesa de lo de Uzcudun.

**

El baile terminó á las cinco de la mañana.

A las ocho me despertó la criada y me entregó esta tarjeta:

MR. PHILIPART,

Callista.

S. D.

y en el respaldo había escrito lo siguiente:
«Retire el anuncio que le mandé para EL AVISO.

»Pensaba establecerme en Santander pero anoche asistí al baile y me he convencido que aquí no debe padecer nadie de los piés, *Au revoir* »

Buenas, pero buenas de verdad, según dice Albino, estuvieron las peleas de gallos el domingo último en el Circo Ecuestre.
Vaya, hombre, más vale.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Alceda, D. Mariano Mulas; de la de Veguilla de Soha, D. Anacleto S. Ollaga y Ortega, de la de Cieza, D. Servando Fernández Terán; y de la de niñas de Bárcena de Pié de Concha, doña Luisa Martínez Villegas.

Se trata de estancar el alcohol en Francia en una forma parecida al tabaco.

Muchos diputados son favorables á este proyecto, porque creen que produciría recursos considerables, que contribuirían á la nivelación de los presupuestos pero otros se oponen, por los grandes perjuicios que puede irrogar al comercio y á la industria.

Se cree que el proyecto será aprobado sólo en el caso de que se demuestre que el estanco de dicho artículo pueda producir á lo menos trescientos millones de francos anuales, pues para su establecimiento habría que empezar pagando crecidas indemnizaciones á los actuales fabricantes de alcoholes.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha dictado las reglas siguientes:

Los Ayuntamientos y Juntas periciales formarán por duplicado durante el mes de Febrero próximo el apéndice al amillaramiento para el año económico inmediato de 1886-87, dividido en las tres partes de que el amillaramiento se compone, incluyendo individualmente en cada una de ellas las altas y bajas, con sencilla aplicación de las causas que la producen, la fecha de la orden de la Administración pública en que se hayan decretado definitivamente, y demás pormenores del reglamento.

2.ª Se formarán y acompañarán al apéndice tres estados de los mismos apéndices, también por duplicado, correspondientes á cada una de las partes del amillaramiento en que figuren, con la distinción y detalle marcados en el reglamento.

3.ª Indefectiblemente estará expuesto al público el apéndice al amillaramiento desde el día 1.º al 15 de Marzo del corriente año, para que puedan enterarse todos los contribuyentes de las variaciones que hayan tenido en la riqueza, y entablar, únicamente sobre dichas variaciones dentro del expresado plazo ante la Junta pericial las reclamaciones de agravio absoluto ó comparativo que crean pertinentes á su derecho.

Las reclamaciones se resolverán por los Ayuntamientos á propuesta de las juntas periciales precisamente antes del día 20 del expresado mes de Marzo, comunicando sus resoluciones á los interesados para que éstos puedan alzarse de ellas ante la Administración de Hacienda hasta el 5 de Abril siguiente exclusive.

4.ª Una vez hechas en el apéndice y sus estados complementarios las rectificaciones que se hayan estimado procedentes en virtud de las reclamaciones de que habla la regla anterior, se remitirán á la Administración precisamente el día 1.º de Abril.

Leo lo siguiente:

«La compañía Pandolfini debía representar últimamente en Chile la *Teodora*, de Sardou.

No disponiendo la compañía de todo el personal necesario para la obra, varios jóvenes chilenos, entre los que figuraba un tal Enrique Selambo, se ofrecieron á desempeñar algunos papeles secundarios.

Hacia tres meses que Enrique Selambo galanteaba inútilmente á la primera actriz de la compañía, Armida Bellocca.

En la última escena de *Teodora*, la protagonista, al ver espirar á su amante, tiende el cuello al verdugo, el cual la estrangula con una cuerda.

De la parte de verdugo se había encargado Enrique Selambo quien para vengarse de los desdenes de la actriz, le echó la cuerda al cuello, tratando de estrangularla de veras.

La Bellocca lanzaba terribles gritos de angustia y cayó el telón en medio de una tempestad de aplausos, mas á pesar de las llamadas del público, la Bellocca no podía presentarse en escena á recibir los plácemes de la concurrencia.

La infeliz, arrebatada por sus compañeros de las manos de su verdugo, yacía en tierra sin sentido y medio ahogada.

Los cuidados de los médicos lograron volverla á la vida, y Selambo fué reducido á prisión.

Según dice la prensa extranjera, el temporal de estos días pasados ha causado cerca de doscientos siniestros marítimos.

El número de individuos de marinería que corresponden á este Departamento marítimo y que han de ingresar en el servicio activo durante el año actual, es el de 2.516.

En la reunión celebrada por los posibilistas, en Madrid, se ha acordado nombrar una Junta general encargada de dirigir los trabajos electorales.

Dice un colega:

«Si por venir de los Estados Unidos la noticia debe ser puesta en cuarentena, tal vez dentro de breves días circule con patente limpia de toda inverosimilitud.

Un fotógrafo de Nueva City (California), acaba de descubrir una nueva aplicación del teléfono que va á devanar los sesos de los inventores eléctricos.

Sustituyendo con una hoja de selenio de medio milímetro de espesor la plancha vibrante de un electrófono Maiche ó Ader, las dos personas puestas en comunicación pueden vers, cualquiera que sea la distancia que las separe, por que una y otra quedan iluminadas por un foco eléctrico.

Colocados además unos espejos bajo el aparato de una manera especial, las figuras son reproducidas por las vibraciones del selenio, permitiendo que mutuamente sean vistas por los comunicantes en los extremos de la línea.

Se han tomado ya fotografías instantáneas de esas imágenes, si bien un poco vagas, porque los objetivos no han podido ser enfocados con suficiente rapidez á causa de la irregularidad del foco eléctrico.

Sin duda estas imperfecciones, propias de todo invento en su infancia, desaparecerán pronto, hallándonos, por lo tanto, en vísperas de ver y hablar en todo momento á cualquier persona y cualquiera que sea la distancia.

Los fotógrafos de más fama van á hacer su agosto; pues desde su galería de Madrid podrán retratar á todas las personas que lo

El gobierno ha pedido al cónsul de Orán una estadística circunstanciada de los españoles residentes en el territorio de su jurisdicción, con expresion de nombres y circunstancias que en caso necesario puedan servir para identificar la personalidad de cualquier detenido procedente de Africa.

Al mismo tiempo ha ordenado que se redoble la vigilancia de aquella costa.

El domingo entró en nuestro puerto, procedente de Bilbao, el vapor *Cabo Torres*, de la Compañía Vasco Andaluza.

El gobierno civil de esta provincia encarga á todas las autoridades la busca y captura de Julián López Frias y José Navarro Marquinez, fugados del penal de Granada.

Don Aniano Grijalvo ha sido nombrado segundo oficial de la Secretaría de este gobierno civil.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(DE NUESTRO SERVICIO.)

Madrid 18. - El gobierno redobla la vigilancia en la frontera para evitar los manejos de los Carlistas.

Se teme una solución funesta, dado el estado gravísimo del general Fajardo.

S. M. la reina ha recibido, con motivo de la solución dada al asunto de las Carolinas, una cariñosa carta de León XIII, cuyo contenido ha complacido grandemente al gobierno.

VARIETADES.

A UNA MADRILEÑA.

Y el caso es, madrileña,
que no eres guapa;
que hay mil rostros que al tuyo
dan quince y raya;
que no es bonito:
tiene la boca grande,
los ojos chicos.

Pues con no ser hermosa
ni mucho menos,
yo no sé en qué consiste
ni cómo es esto,
mas te presentas
y se muerden de envidia
guapas y feas.

Cuando á la calle sales,
y sales poco,
que eres mujer de casa
antes que todo,
¡cuántos quisieran
en adoquin mudarse....
si no lo fueran!

Cuando en un salón entras,
de sus lugares
una á una desertan
chicas y grandes,
y antes de nada,
todas se encuentran solas,
tú acompañada.

Tu boca es algo grande,
ya te lo he dicho,

pero es porque de intento
Dios te la hizo,
que aun es pequeña
para guardar la gracia
que bota de ella.

Tus ojos no son negros,
ni son azules,
ni son garzos tampoco:
z no hay quien dude
que son tus ojos,
sin color definido,
los más hermosos.

Dicen que dicen todos
algo mirando,
los azules bajito,
los negros alto;
mas si esos hablan
negros, azules, garzos,
todos se callan.

A la sombra bendita
de tus pestañas
van á anidar ansiosas
todas las almas,
y allí su huella
vá labrando esa curva
de sus ojeras.

Las habrá más hermosas,
pero no hay otra
que cual tú sea á un tiempo,
según la hora:
rezando, santa;
en el campo, pastora;
reina en la sala.

Que cual tú sea un tiempo,
para el que empieza

sol hermoso y radiante
de primavera;
para el que acaba
sol de invierno que alumbra
frentes con canas!

Tú nacer no has podido
como los otros;
tú madre valdrá mucho,
no la conozco,
mas no le es fácil
dar lo que no se tiene
ni á ella ni á nadie.

¡Tú, en fin, morir no puedes!
tal es tu gracia
que hasta la muerte misma
de tí prendada,
diría al verte:
—Olé, viva tu *marel*...
Ozté dispense!

E. MENÉNDEZ

COSUCAS.

En un despacho telegráfico leo: *Continúan las dificultades en los Balkanes.*

Y el Alcalde de Santander dirá: *Continúan las ropas tendidas en los balcones.*

Grecia se niega á poner su ejército en *pié de paz.*

¿Le tiene en pierna de guerra?

Algunos carlistas *caracterizados* tratan de levantar un empréstito en Viena.

El comentario de esta noticia se me ha extraviado en San Pedro Abanto.



LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LORETO DE CASTILLO
Y GIL DE LA TORRE,

falleció ayer á las once y media de la noche.

Sus hermanos los Ex mos. Sres. don Ignacio María de Castillo y Gil de la Torre, Capitán General de Navarra, y doña María de la Torre de Castillo; sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos la asistencia á la conducción de su cadáver al cementerio general que tendrá lugar mañana 19, á las 4 de su tarde y á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de Santa Lucía, á las 10 del miércoles 20 de los corrientes.

Santander 18 de Enero de 1886.

REDUCCIÓN DE PRECIOS.

La señora viuda de Rivero ha resuelto vender el yeso de su fábrica, desde el 1.º del próximo Diciembre, á 3 reales la fanega del ordinario y 6 reales la del fino; en esta casa se hallarán de venta, también á precios económicos cal hidráulica de Zumaya y toda clase de efectos de construcción.

Noviembre 26 de 1885.

G.—Ruamenor,—G

39—23

ahora confundidas en la masa común é inclasificada de nuestro caudal filosófico. Por ello merece usted bien de la *ciencia*, ya en cuanto acrecienta desde luego considerablemente sus dominios, ya también en cuanto le abre camino para nuevas y fecundas conquistas.

No es menor el servicio que usted presta á la *patria* volviendo por sus timbres científicos, de cierto más altos y estimables que las conquistas y hazañas sin cuento registradas en nuestros anales. Desmoronóse el poderío fundado en la fuerza militar y en las artes de la política, no perecerán nunca el genio de nuestros sabios ni la levantada inspiración de nuestros poetas. Los segundos son universalmente conocidos y celebrados. Pero de los primeros, ¿quién se acuerda? ¿quién los lee ni estudia? Tarea en sumo grado loable es la de renovar su memoria y procurar que vuelvan á adquirir popularidad y fama, que al par de los nombres de Fr. Luis de Leon, Ercilla, Cervantes, Lope, Calderon, Tirso y Quevedo, suenan de nuevo con aplauso, entre propios y extraños como sonaban en mejores tiempos, los de Lulio, Vives, Foxo, Vallés, Gómez Pereira, Vázquez, Molina, Suárez, Domingo de Soto, Angel Manrique, Isaac Cardoso, Caramuel y tantos otros, y que, convirtiendo la vista á sus enseñanzas y tomándolas por base de sus ulteriores disquisiciones, recobre España su *prístina personalidad* é influencia en el mundo cien-

al procedimiento inductivo, reformó el método, señaló reglas para evitar los extravíos del entendimiento y *cristianizó* la filosofía *renaciente*; milagros todos de su espíritu imparcial y comprensivo, que le hizo, no entrever, sino formular con claridad y precisión incomparables cuantos principios habían de disputarse la arena filosófica en aquella edad y en las siguientes; pero sin extremar ninguno, ni sacarlo de su lugar propio y valor respectivo. Por tal razón, tuvo menos discípulos *completos*, que secaces exagerados de alguna parte de su doctrina, los cuales, dividiéndose la herencia del maestro, corrieron en diversas direcciones, porque no abundan las inteligencias tan sintéticas y universales como la de nuestro filosofo, siendo, por el contrario, achaque frecuente, aún en pensadores esclarecidos, el contentarse con un solo principio y deducir de él las últimas consecuencias. Así Bacon, exagerando la *experiencia* proclamada por Vives, paró en el *empirismo* y engendró á Locke, como Locke á Condillac, y Condillac á Dettutt Tracy y á Cabanis. Así Reid, huyendo del *escepticismo* de David Hume, se refugió en aquel juicio *natural* é instintivo de que habla Vives, y á imitación suya el Padre Buffier, y no acertando á salir del *sentido común* ni á desprenderse de las reminiscencias baconianas, estableció un *empirismo psicológico*, sábio y fecundo pero estrecho, que á su vez extremó Hamilton, desterrando

4
MAQUINAS PARA COSER
 DE
LA COMPANIA FABRIL
Singer.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfección el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPANIA FABRIL
SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

LIBROS

E. RODRIGUEZ-SOLÍS.
EVANGELINA

(HISTORIA DE TRES MUJERES.
 Segunda parte de EVA.

*Acaba de publicarse esta nueva é
 interesante obra.*

LA MUJER, defendida por la historia, la ciencia y la moral. (Estudio crítico.) (5.^a edición.)

LAS EXTRAVIADAS (cuadros del natural), segunda parte de LA MUJER. (3.^a edición.)

EVA (estudio social.) (2.^a edición.)

PANORAMA LITERARIO (colección de estudios históricos y biográficos, artículos, cuentos, leyendas y poesías. (2.^a edición.)

ESPRONCEDA, su tiempo, su vida y sus obras; ensayo histórico-biográfico. (2.^a edición.)

Cada una de estas obras se vende al precio de DOS PESETAS en las principales librerías de España; y en Madrid en casa del autor, Esgrima 11, ó en el establecimiento editorial de D. José María Faquineto, Atocha, 135.

LA FONCIERE.

COMPANIA DE SEGUROS
 CONTRA LOS RIESGOS DE TRASPOR-
 TES Y ACCIDENTES DE TODA CLASE

Capital social 25.000.000 de ptas.

Agentes en Santander, RAFAEL BOTIN Y
 AGUIRRE.

GIMNASIO HIGIÉNICO

BAJO LA DIRECCIÓN DE DON FERNANDO FERNANDEZ

3--CALLE DEL ARRABAL--3

Desde el día 12 del actual han vuelto á abrirse las clases de este acreditado establecimiento.

Las horas de clase son:

Por la mañana: de 7 á 11 para adultos.—
 De 11 á 1 para señoras y señoritas.

Por la tarde: de 5 á 6 para niños.—De 6 á
 10 de la noche para adultos.

ANUNCIO.

Propios para casas particulares, se venden cerdos superiores, cebados con buen maíz de 50 á 51 reales arroba en vivo y á 27 cuartos libra en canal.

Despacho de carnes de Vicente Campos.

— XXII —

de la filosofía toda especulación acerca de lo absoluto é incondicionado. Así, Descartes, tomando de los *vivistas* españoles su *racionalismo*, pero sin atenuación ni límites, dejó al deseubierto altas verdades y, conscia ó inconsciamente, abrió la puerta á todos los *idealismos* posteriores. Y hé aquí cómo de Vives procede toda la filosofía moderna anterior á Kant; lo mismo en lo bueno que en lo malo, sin que, esto no obstante, se le pueden achacar las erradas consecuencias que infieles alumnos derivaron de principios suyos mal entendidos ó trastrocados del único lugar en que tenían solidez y fuerza dentro del conjunto de sus especulaciones. La Europa entera es discípula, aunque ingrata, de Vives, y no sin razón le reputaba Forner por igual á los mayores sabios de todos los siglos. España debe estimarle como la más elevada personificación de su genio científico, y ver en su sistema el molde más á propósito, por lo conciliador y comprensivo, para reducir á unidad armónica las diferentes teorías de nuestros doctores, y de esta manera dar cuerpo visible, si se me permite la expresión, á la *filosofía nacional*.

En toda su apología, pero más, si cabe, en esta última parte de ella, hace usted ver prácticamente que no son incompatibles la cualidad de crítico profundo y la de consumado bibliófilo, desplegando, al par que un gran conocimiento de los pormenores históricos, recto juicio y perspicacia suma para exa-

— XXIII —

minarlos y discernirlos, clasificarlos y componerlos según su respectiva importancia y mutuas conexiones. La notable participación que en el crecimiento y desarrollo de la cultura científica europea, sobre todo de la filosófica, tuvo España, resulta patente y puesta en debido punto, aunque con la brevedad propia de una polémica. De esta demostración brota otra no menos palmaria, y es que la historia de la ciencia, y especialmente de la filosofía moderna tal como anda escrita, dajando á nuestra patria en casi completo olvido, carece de *integridad* y de *verdad*, puesto que no abraza toda la materia que le corresponde abrazar, ni refleja con exactitud el enlace real de las causas y de los defectos, y que por tanto debe rehacerse radicalmente, dando cabida en ella á la exposición de las ideas de los sabios españoles, y partiendo de Vives, centro de la vida intelectual de Europa en la era del Renacimiento y progénitor de las principales doctrinas que florecieron ántes de la kantiana. Abundantes y preciosos materiales para esta obra ha reunido usted en sus *Cartas*, dirigiendo la atención de los estudiosos hácia puntos poco conocidos, sacando de la oscuridad libros y autores dignos de remembranza y loa, rectificando noticias y juicios equivocados que corrian como indudables, señalando relaciones de que nadie se percataba entre unos y otros pensadores y sistemas, y determinando la existencia y entronques de ciertas escuelas hasta

SUPERIORES CAFES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á.	2	pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo.	2,50	— —
Puerto-Rico y Moka.	3	— —
Moka puro.	4	— —

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.

Depósito central, Puerta del Sol, 13.

VAPORES-CORREOS

DE LA COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

El magnífico y rápido vapor-correo

OAXACA,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1, en el Lloyd

CAPITAN LARRAÑAGA,

Saldrá de Santander, con escala en la CORUNA, para Habana y Veracruz

(salvo accidente imprevisto) el 19 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

PASAJE DE ENTREPUNTE

Para la HABANA	125 pesetas
Para VERACRUZ	150 —

A los señores pasajeros de entrepunte se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de la salida.

Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía, Muelle, núm. 27, D. ANGEL DEL VALLE.

NOTAS IMPORTANTES

Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importación en Méjico.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepunte para Veracruz, tienen derecho á recibir gratis en dicho puerto de la Compañía un billete de ferro-carril de tercera clase, para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía férrea hasta el más cercano á ella.

El MEXICO saldrá hácia el 28 de Febrero.

Enseñanza de comercio

POR

DON MAXIMINO LOPEZ CIMIANO

del Colegio de Tenedores de libros

CALLE DE MENDEZ-NUÑEZ, NÚM. 20, 3.º

Clases generales y particulares; lecciones á domicilio. (1)

Asignaturas

Teneduría de libros por partida doble, y práctica mercantil, francés y reforma de letra.

También se encarga de liquidaciones, arreglo de libros ó de cualquier trabajo que se le encomiende referente á la profesión.

Precios

Por cada asignatura en clase general, 15 pesetas mensuales.

Idem id. particular, 25 id. id.

Idem id. á domicilio, 35 id. id.

(1) Las lecciones á domicilio son para el comercio y francés solamente.

INDICACIONES MEDICINALES.

Se hallan indicadas estas aguas en las dispepsias digestiones difíciles, flatulencia, gastralgias, diarrea crónica. En las enfermedades del hígado y el bazo, especialmente en los infartos de estas vísceras. En los males de orina, como arenillas en las detenciones menstruales en la gota y reumatismo.

DOSIS

Una botella diaria y también puede usarse á pasto.

AGUAS MINERO MEDICINALES

DE BURILADA

á 3 kilómetros de Pamplona en la carretera de Francia, Alcalinas bicarbonatadas-sódicas yoduradas FUENTE DE LA ASUNCION

propiedad de DON FERMIN GOICOECHEA principios mineralizados res por litro segun el analisis del Dr. Saenz Diez,	0,0042
Sulfato calcico.	0,6573
Carbonato calcico.	0,0049
Id. potesico	0,0002
Id. calcico.	0,0002
Id. magnesico.	0,0077
Id. litico	0,5027
Id. sódico	0,0027
Sulfato magnesico	0,0346
Nitrato amónico.	1'842.
Id. sódico	
Silice	
Gas ácido carbónico 12es 879, Gas nitrogeno 15'327 oxigeno 4'842.	

Para los pedidos y demás informes dirigirse al propietario, calle de Estafeta núm. 76 Pamplona.

AVISO.

Ponemos en conocimiento del público que el propietario de esta Imprenta tiene á sus órdenes persona de toda confianza que se encarga de repartir las **ESQUELAS MORTUORIAS, CIRCULARES y PROSPECTOS** que se tiren en dicho establecimiento tipográfico.

para **LAS PALMAS** (Gran Canaria), **PROGRESO y VERACRUZ**.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan, y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

ISLA DE CEBÚ,

es el destinado á salir de Santander el 20 de Enero.

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores *Angel B. Pérez y Compañía*, Muelle, núm 36

TRANVIA URBANO

SECCION DE ANUNCIOS.

Se admiten anuncios en los coches de esta empresa con las condiciones y á los precios siguientes:

un mes 7⁵⁰ pesetas
seis meses 42 " "
un año 80 " "

—Estos plazos se contarán desde el primer día de cada mes.

—Dichos precios dan derecho á colocar el mismo anuncio en seis coches.

—Todos los anuncios deberán ajustarse á las dimensiones fijadas y llevarán adherido é inutilizado un sello de 10 céntimos.

—El importe de los anuncios se cobra adelantado.

—La empresa se reserva el derecho de revisar los anuncios antes de fijarlos en los coches.

Santander 26 de Noviembre de 1883.

Se admiten anuncios en las oficinas de esta empresa, Muelle 37, y en la Imprenta y Litografía de Telesforo Martinez, Blanca, 40.

NOTA. La Empresa del Tranvía admite anuncios en sus coches á los precios siguientes:

5 pesetas por trimestre y por dos decímetros cuadrados en seis coches.
9 id. por semestre id. id. id. id.
17 id. por año id. id. id. id.

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO DE ZENON QUINTANA

Blanca, 28.—Santander.

PREMIOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Galería para toda clase de retratos. Ampliaciones de todos tamaños, retratos Mignonette, Promenade, París y Gran Promenade.

Vistas de Santander y de los balnearios de la provincia.

28.—Blanca,—28.

Almacen de muebles

DE JOSE CABRERO.

SANTANDER

Magníficos juegos de gabinete y comedor, toda clase de cortinajes última novedad, sillitas tapizadas y en rejilla, colchones de muelles desde nueve duros en adelante, y tambien se confeccionan toda clase de muebles conforme á los diseños últimamente recibidos de París.

BLANCA, 43.

AGUA MILAGROSA

DESTILADA

CON ROSAS DE JERICÓ

para curar pronta y radicalmente todos los padecimientos de los ojos y fortalecer las vistas cansadas, bajo la advocacion del santo patron de la iglesia española

NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ,

EL AGUA MILAGROSA conviene usarla en los siguientes padecimientos.

Irritacion en el blanco de los ojos, en los párpados y lagrimal.

Paño y manchas en el cristal y niña de los ojos.

Nubes y cataratas, al comenzar su formacion.

Vista resfriada ó lagrimeo; y, por último, vistas cansadas.

Depósito en Santander, Farmacia de Corpas, San Francisco, 24.

PAPEL BLANCO
SECANTE INGLÉS
A 4 REALES EL PLIEGO
SE VENDE EN LA IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
TELESFORO MARTINEZ,
BLANCA, 40.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Idem para Venezuela Colombia y Pacífico.

Salidas de { Cádiz los días 10 y 30 } de cada mes
 { Santander " 20 }
 { Coruña " 21 }

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje